

## DECLARACIONES GENERALES

**DATOS PERSONALES:** El firmante y principales ejecutivos de esta entidad declaramos que los datos y la información suministrada en el presente documento, y sus actualizaciones, corresponden a la verdad. Autorizo de manera expresa, permanente al Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de Acreedor para: 1) Verificar la información aquí suministrada a través de cualquier medio que considere conveniente. 2) Reportar, almacenar, actualizar, consultar, procesar, compilar, intercambiar, suministrar, grabar, solicitar y divulgar la información financiera ante cualquier operador, centrales de información del sector financiero, bases de información o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información derivada de cualquier tipo de operación que celebre con Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia, con fines estadísticos, de control, supervisión, actualización o verificación de mi información de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Habeas Data y de Protección de Datos Personales. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual, pasado y futuro comportamiento frente al sector financiero y en general frente al comportamiento de mis obligaciones. Declaro y me comprometo con Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia a: 1) Actualizar anualmente y cuando me lo soliciten, la información de este formulario y presentar los documentos requeridos. 2) Me reservo el derecho a conocer, actualizar, rectificar, modificar y eliminar la información de carácter personal, así como a solicitar por cualquier medio no utilizar o revocar mi información personal. 3) Conozco mis derechos y obligaciones derivados de la ley de Habeas Data y Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales. 4) Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia me ha informado los canales de comunicación a través de los cuales puedo acceder para conocer las obligaciones derivadas de las normas antes citadas. 5) Informar inmediatamente cualquier modificación en los datos bancarios referidos, razón social o cualquier cambio significativo en los datos de mi empresa. Declaro que conozco la política de protección de datos de Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia, y el procedimiento para ejercer mis derechos como titular de los datos. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica. La presente autorización comprende además de solicitar información sobre nuestros antecedentes comerciales, corroborar antecedentes de conducta pública y lo cual incluye verificar información disciplinaria, nombres y documentos de identificación en las bases de datos que manejen las autoridades administrativas y judiciales de orden nacional, departamental, municipal y/o cualquier otra fuente que Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia considere importante en consultar.

**CÓDIGO DE ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS:** Declaro que conozco y me acojo de conformidad a su Código de Ética, el cual, se encuentra publicado en la página [https://www.orbia.com/4a5540/siteassets/documents/code-of-ethics/orbia\\_code-of-ethics-2021\\_es.pdf](https://www.orbia.com/4a5540/siteassets/documents/code-of-ethics/orbia_code-of-ethics-2021_es.pdf), el Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia exige a sus Clientes/Proveedores, que son esenciales para su desarrollo, que adopten la misma conducta ante cuestiones como los derechos humanos, la salud y la seguridad en el trabajo, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción, y que transfieran esta conducta a su cadena de suministro. La vinculación de clientes para el Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia se basa no sólo en la calidad y la competitividad, sino también en el comportamiento respetuoso con el medio ambiente y los valores éticos. Estos factores son un requisito previo para convertirse en un Cliente/Proveedor del Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia y desarrollar una colaboración duradera. Por lo anterior se exige el cumplimiento de las leyes y regulaciones de aplicación en los territorios en los que opera y valora positivamente el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial, la declaración Universal de los derechos humanos y los convenios fundamentales de la O.I.T. además declaro que conozco y me acojo a la política de Derechos Humanos publicados y aplicados por el Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia -Orbia en su página Web: <https://www.orbia.com/es/sustentabilidad/politicas-y-lineamientos/derechos-humanos/>. Al firmar este formulario, el Cliente/Proveedor confirma que ha leído, y acepta, todos los principios, términos y condiciones antes mencionados en lo que se refiere a los servicios y/o las prestaciones o el suministro al Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia.

FÁBRICA: SOLEDAD Carrera 24 No. 30-500 - PBX: (60 5) 375 9200 - Línea Aliada 01 8000 512 812 contacto@celta.com.co  
www.celta.com.co CeltaSuAliado /Facebook e Instagram

REGIONALES:  
CUNDINAMARCA  
ANTIOQUIA  
ATLÁNTICO  
SANTANDER

Diana Mendieta Cel 312-3320171  
Jorge Doval Cel 312-3320165  
John Jairo Barros Cel 310-2544830  
Sandra Gómez Cel 312-3320162

VALLE-CAUCA-NARIÑO  
GUAJIRA-CESAR-MAGDALENA  
BOLÍVAR - CÓRDOBA - SUCRE  
NORTE DE SANTANDER  
BOYACÁ-META-CASANARE

Carlos Orozco Cel 312-5871356  
Juan Bautista Cel 314-3302350  
Angie Castilla Cel 310-2550131  
Mónica Cortés Cel 314-3302291  
Luis Cortés Cel 312-3320176

TOLIMA-HUILA-CAQUETÁ-PUTUMAYO Rusbel Rodríguez Cel 314-3302257  
RISARALDA-QUINDÍO-CALDAS Juan Osorio Cel 312-3320163

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO:** En nombre de la persona jurídica que represento o como Cliente/Proveedor persona natural, manifiesto la voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso anticorrupción y antisoborno, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. No se ofrecerá, ni dará o prometerá sobornos y cualquier otro tipo de incentivos o acuerdos indebidos que implique a funcionarios públicos, clientes, proveedores o cualquier contrapartida. Esta prohibición incluye los «pagos de facilitación», es decir los pagos ilícitos y/o encubiertos destinados a asegurar o acelerar un procedimiento administrativo, incluso si el objetivo es legítimo. 2. En ningún caso deben ofrecerse regalos, hospitalidad o invitaciones que influyan o den la impresión de influir en las decisiones comerciales. Los regalos, la hospitalidad y las invitaciones no deben exceder lo que es habitual en las relaciones comerciales normales. Debe evitarse cualquier forma de regalo, hospitalidad y/o invitación que pueda dañar la reputación del Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia. 3. Se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y terceros que hagan parte de la ejecución de este contrato, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen en la ejecución del presente contrato y les impondrá las obligaciones anteriormente descritas.

4. Asumiré a través de esta declaración, las consecuencias previstas por la ley, si se verificare el incumplimiento del Programa de Transparencia de Ética Empresarial, en especial las cláusulas anticorrupción y antisoborno. Así mismo, por considerarlo una causal objetiva, el Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia podrá terminar unilateralmente el presente contrato en cualquier momento y sin previo aviso, cuando el nombre del Cliente/Proveedor y/o cualquiera de sus accionistas, socios o de sus representantes legales llegare a ser relacionado con cualquier acto de corrupción. De llegarse a presentar alguna de las situaciones anteriormente mencionadas frente a algún beneficiario, usuario, u otra persona natural o jurídica que tenga inherencia en el flujo de recursos del Cliente/Proveedor éste deberá asumir la responsabilidad. De acuerdo con lo anterior faculto al Grupo Wavin y sus Compañías en Colombia para dar por terminada la relación comercial de manera unilateral sin que, por este hecho, esté obligada a pagar indemnización alguna, ante la ocurrencia de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Si en el desarrollo de la relación comercial se encontraren dudas razonables sobre nuestras operaciones, así como el origen de nuestros activos.

- Si la Compañía, representantes legales o beneficiarios finales llegaren a ser condenados como resultado de una investigación penal o administrativa relacionada con actividades ilícitas asociadas al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Corrupción y Soborno Transnacional, o fuesen incluidos en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de naciones unidas-ONU), o en la lista de la OFAC.

El abajo firmante, en su propio nombre o en nombre de la entidad que representa, declara bajo la gravedad de juramento que la información suministrada y consignada en el formulario digital "CREACIÓN Y REGISTRO DE CLIENTES" y en esta declaración jurada es real y veraz.

En constancia de lo anterior, esta declaración se firma a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

NIT \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA NATURAL \_\_\_\_\_

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA NATURAL \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

FÁBRICA: SOLEDAD Carrera 24 No. 30-500 - PBX: (60 5) 375 9200 –Línea Aliada 01 8000 512 812 contacto@celta.com.co  
www.celta.com.co CeltaSuAliado /Facebook e Instagram

REGIONALES:  
CUNDINAMARCA  
ANTIOQUIA  
ATLÁNTICO  
SANTANDER

Diana Mendieta Cel 312-3320171  
Jorge Doval Cel 312-3320165  
John Jairo Barros Cel 310-2544830  
Sandra Gómez Cel 312-3320162

VALLE-CAUCA-NARIÑO  
GUAJIRA-CESAR-MAGDALENA  
BOLÍVAR - CÓRDOBA - SUCRE  
NORTE DE SANTANDER  
BOYACÁ-META-CASANARE

Carlos Orozco Cel 312-5871356  
Juan Bautista Cel 314-3302350  
Angie Castilla Cel 310-2550131  
Mónica Cortés Cel 314-3302291  
Luis Cortés Cel 312-3320176

TOLIMA-HUILA-CAQUETÁ-PUTUMAYO Rusbel Rodríguez Cel 314-3302257  
RISARALDA-QUINDÍO-CALDAS Juan Osorio Cel 312-3320163